



Informe Evaluación Continua Período 2022-1S a 2024-2S

MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLÍTICOS FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Informe presentado por:

Prof. Andrés López Restrepo
Coordinador del Programa

Bogotá D.C., 2025

Tabla de Contenido

1. INDICADORES DE EVALUACIÓN CONTINUA.....	3
Factor 1: Proyecto Educativo del Programa e Identidad Institucional.....	3
Factor 2: Estudiantes	5
Factor 3: Profesores.....	7
Factor 4: Egresados.....	10
Factor 5: Aspectos académicos y resultados de aprendizaje	10
Factor 6: Permanencia y Graduación.....	12
Factor 7: Interacción con el entorno nacional e internacional	12
Factor 8: Aportes a la Investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico.....	13
y la creación, asociados al programa académico	13
Factor 9: Bienestar de la comunidad académica del Programa	14
Factor 10: Medios educativos y ambientes de aprendizaje.....	15
Factor 11: Organización, administración y financiación del Programa Académico	16
Factor 12: Recursos Físicos y Tecnológicos	17
2. PRINCIPALES DIFICULTADES IDENTIFICADAS EN EL PERIODO	18
3. ACCIONES DE MEJORAMIENTO PARA EL TRIENIO 2025-2027.....	18

**PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN CONTINUA
PROGRAMA CURRICULAR MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLÍTICOS
Y RELACIONES INTERNACIONALES
TRIENIO 2022-2024**

El presente documento presenta el informe de gestión de las actividades adelantadas por la coordinación de la Maestría en Estudios Políticos y su equipo de trabajo durante el período 2019-1S a 2021-2S, coincidente con el **Plan de Acción Institucional** aprobado para la vigencia y ajustado a los lineamientos del Acuerdo 02/2020 del CESU, con la asesoría de la Dirección Nacional de Programas Curriculares de Posgrado, la Dirección Académica y la Vicedecanatura Académica de la Facultad de Ciencias Académicas.

Nombre del programa: Estudios Políticos

Nivel de Formación: Maestría

Tipo de Plan de Estudios: Investigación y Profundización

Título que otorga: Magister en Estudios Políticos

Número total de créditos: 52

Acuerdo de creación: Acuerdo 68 de 1994. Consejo Superior Universitario

Duración: 4 semestres

Admisión: Anual

Número de Promociones: 20

Número de egresados: 256

1. INDICADORES DE EVALUACIÓN CONTINUA

Factor 1: Proyecto Educativo del Programa e Identidad Institucional.

Durante el trienio, el Programa Curricular de la Maestría en Estudios Políticos estableció como misión ofrecer una formación avanzada y de excelencia en el campo de los estudios políticos y las relaciones internacionales. Asimismo, se propuso la difusión de los resultados de investigación a la comunidad académica y a la sociedad, tanto en el ámbito nacional como internacional, mediante publicaciones especializadas y la realización de eventos académicos de reconocido impacto.

Para el año 2021, el Programa se planteó como objetivo mantener la excelencia académica y posicionarse, en articulación con otras dependencias de la Universidad, como un polo de desarrollo en el campo de los estudios políticos y las relaciones internacionales, con proyección tanto nacional como internacional. Asimismo, se propuso consolidarse como un nodo de reflexión y discusión académica con pares internacionales en torno a los ejes temáticos trabajados por el Instituto, contribuyendo a la formación de una masa crítica de estudiantes e investigadores comprometidos con las problemáticas del país, y capaces de aportar elementos innovadores para el análisis y la comprensión de la realidad nacional e internacional¹.

¹ <https://iepri.unal.edu.co/maestria/>

La extensión universitaria constituye una de las tres funciones misionales de la Universidad Nacional de Colombia, junto con la formación y la investigación. Esta función está reglamentada por el Acuerdo 036 de 2009 del Consejo Superior Universitario, el cual la define como una actividad misional y sustantiva mediante la cual se establece una interacción privilegiada y recíproca entre el conocimiento sistemático generado por la academia y los saberes, necesidades y dinámicas de la sociedad. En este marco, la misión de la extensión universitaria es brindar asesoría al país, sus instituciones y comunidades en los ámbitos científico, tecnológico, cultural y artístico, con plena autonomía académica e investigativa².

En ese orden de ideas, atendiendo una de las recomendaciones efectuadas por los pares evaluadores mediante Resolución 1258/2014 de Mineducación, en el sentido de *“fomentar la participación en el programa de diversas comunidades académicas, más allá de la finalidad prioritaria de formar sus propios cuadros académicos”*, se gestionaron los siguientes convenios interinstitucionales a fin de lograr intercambios académicos con entidades de interés:

Año	Entidades
2022	Memorando de entendimiento de voluntades con la Chemonics International Inc., con el fin de reflejar su intención mutua de cooperar y coordinar para contribuir al proceso de control y mitigación de la deforestación, proteger los corredores ecológicos y ofrecer alternativas económicas para las comunidades locales con base en productos y servicios derivados de los bosques que determina el Programa Amazonía Vital de USAID.
	Mediante Resolución 229/2022 de la Defensoría del Pueblo y a través de los docentes del Programa Curricular expertos en el tema, el Instituto entró a hacer parte del Comité Asesor de dicha entidad, teniendo como funciones: 1. Co-asesorar al Defensor del Pueblo en el diseño de políticas y programas de promoción, ejercicio y divulgación de los derechos humanos. 2. Proponer directrices, lineamientos y recomendaciones que considere necesarias e intercambiar y analizar la información que posea cada uno de sus miembros en materia de derechos humanos. 3. En el marco de esta labor, se espera se desarrollará, a futuro, varios convenios interinstitucionales de apoyo a las políticas públicas y de derechos humanos.
2023	Identificación de oportunidades y convocatorias de redes internacionales con CLACSO, la Presidencia de la República, las Embajadas de Francia, Canadá y Alemania, a fin de contribuir con los procesos de internacionalización del Programa Curricular. Esta alianza fue comunicada y socializada oportunamente con los docentes investigadores del Programa Curricular.
	A través de los docentes del Programa Curricular expertos en el tema, junto con la JEP y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD), se conformó la mesa de género para el proceso de Justicia Transicional en Colombia.
2024	Ejecución del proyecto de extensión solidaria: “Diplomado de Praxis Feminista (del sur)”, como programa de extensión gratuito, en alianza entre la Red sobre Cárcel y Construcción de Paz de la Universidad Nacional de Colombia - IEPRI, y la Consejería de Género del Partido Comunes, surgido del Acuerdo Final de Paz de La Habana firmado en 2016.
	Firma del “Convenio de Colaboración entre el Coordinador Universidad Pablo de Olavide (España) y la Universidad Nacional de Colombia (UNAL), para regular las relaciones del proyecto “Derecho a la igualdad de estudios universitarios por los grupos más vulnerables (EDUDER) N 101129036”, en el marco del programa Erasmus + - KA2”.
	Convenio interinstitucional con Sweden International Center for Local Democracy (ICLD) para el desarrollo del Proyecto de Investigación <i>“Unseen Spaces, Unheard Voices: Addressing Time Poverty and Women’s Access to Local Government Services”</i> , que se ejecutará en 2025 con profesores del Programa Académico.

De igual manera, buscando dinamizar la investigación social realizada en el Instituto, en el trienio 2022-2024 se programaron y ejecutaron 9 proyectos de Extensión, así:

² <https://unal.edu.co/extension/la-extension-en-la-universidad>

Año	Entidades	# Proyectos ejecutados	# Cursos realizados	# Personas capacitadas	Docentes del Programa Participantes
2022	Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas (URT); Líderes y lideresas de todo el país con la Defensoría del Pueblo; y Líderes y Lideresas de la Ciudad de Bogotá para la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.	3	48	1.360	2
2023	Unidad Administrativa Especial de Gestión De Restitución de Tierras Despojadas (URT), Jurisdicción Especial de Paz (JEP); Agencia de Renovación del Territorio (ART); y Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD).	2	3	90	1
2024	Unidad Administrativa Especial de Gestión De Restitución de Tierras Despojadas (URT); Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD); Defensoría del Pueblo; y Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá	4	30	723	5

Como una **acción de mejora propuesta para el siguiente trienio**, se espera continuar con el establecimiento de Alianzas académicas interinstitucionales y la ejecución de Proyectos de Extensión para incluir en ellos a estudiantes y egresados del Programa Curricular, a fin de abrir el programa a las comunidades externas con participación de la comunidad universitaria que integra el Programa académico.

Factor 2: Estudiantes

Para atender la recomendación realizada por los pares en el proceso de Acreditación institucional, en el sentido de “*establecer estrategias para dinamizar la movilidad de los estudiantes a nivel internacional*”, se gestionaron las siguientes actividades interinstitucionales a fin de apoyar e incentivar los intercambios curriculares de los estudiantes del Programa Curricular y de estudiantes externos:

Año	Entidades	Detalle
2022	Universidad Autónoma Metropolitana (Unidad Xochimilco)	Renovación del Convenio Específico de Colaboración entre la Facultad de Ciencias Humanas – IEPRI y la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, para la realización de actividades conjuntas de intercambio interinstitucional.
	Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP)	Acuerdo de Consorcio para la presentación de una propuesta de “Programa Colaborativo Iberoamericano de Formación Doctoral en Derechos Humanos”, en el marco de la convocatoria para fomentar el establecimiento de nuevos “Programas Colaborativos Iberoamericanos de Formación Doctoral” entre universidades andaluzas y latinoamericanas, promovida por la mencionada Asociación Universitaria, en el desarrollo de su Plan de Acción.
2023	Universidad de New Jersey	Identificación de oportunidades y de establecimiento de una red académica a fin de contribuir con los procesos de internacionalización de la investigación que adelantan desde el Programa Curricular. Esta alianza fue comunicada y socializada oportunamente con los docentes investigadores y los estudiantes del Programa Curricular interesados.

2024	Escuela Superior de Guerra (ES-DEG)	Acuerdo Marco de Cooperación Académica No. FCH-077-23, a fin de establecer las bases de cooperación mutua entre en las áreas de investigación, formación y apoyo académico entre las dos instituciones.
	Presidencia de la República y Empresa Huawei	Alianza interinstitucional para el desarrollo de propuestas de investigación con indígenas Arwacos en temas audiovisuales y sobre capacitación en producción agroambiental, en los que se involucrarán estudiantes y docentes del Programa Curricular interesados en dichas temáticas.

La participación estudiantil en actividades de formación integral, se realizó atendiendo la recomendación realizada al programa curricular en su proceso de Acreditación Institucional, en el sentido de “*Seguir fomentando el acompañamiento directo a los estudiantes por parte de los grupos de investigación*”. Así, durante el trienio se continuó incentivando la participación de estudiantes en grupos y proyectos de investigación institucionales, a partir de la *Política de acercamiento estudiantes de posgrado IEPRI con Grupos de Investigación vigentes* (Plan de Mejora SIGA-0252), así como de la política de incentivo y apoyo a movilidades nacionales e internacionales de estudiantes, obteniendo los siguientes resultados:

Año	# de estudiantes que participaron en Grupos de Investigación Institucionales	# de estudiantes del Programa que se movilizaron a eventos nacionales	# de estudiantes del Programa que se movilizaron a eventos internacionales	# de estudiantes extranjeros que se movilizaron al Programa Curricular
2022	4	2	0	4
2023	0	0	1	2
2024	0	1	0	2

Respecto a la recomendación del proceso de Acreditación institucional realizada en torno a “*Crear incentivos y estrategias contundentes para fomentar la publicación de los trabajos y proyectos de investigación de los estudiantes*”, para el trienio NO se registraron publicaciones de trabajos estudiantiles o de egresados en la Revista Análisis Político. Como una **acción de mejora propuesta para el siguiente trienio**, se espera reconfigurar el Comité Editorial de la Revista para incentivar y apoyar la publicación de trabajos de estudiantes y de egresados del Programa Curricular y, en el marco de la celebración de los 40 años del Instituto, establecer una línea de publicación de trabajos de grado y tesis meritorias, para aumentar dicha tasa de publicación.

Con relación a la recomendación de Acreditación institucional sobre “*continuar con estrategias para el mejoramiento de la tasa de graduación anual y del tiempo de permanencia en el programa de Maestría*”, la coordinación Curricular del Programa hizo un seguimiento personalizado a los procesos de admisión, permanencia y graduación de estudiantes, obteniendo los siguientes resultados:

Detalle	2022	2023	2024	Totales
Aspirantes inscritos a la Maestría	50	65	70	185
Estudiantes Admitidos a la Maestría	35	55	16	106
Graduados de Maestría	7	12	11	30

Para acatar la recomendación hecha por el Comité de pares evaluadores de la Acreditación institucional, para “*intervenir positivamente la deserción del programa*” se establecieron acciones que buscaron mantener de la mejor manera los medios, espacios y ambientes para trabajo autónomo de estudiantes del Programa Curricular, brindándoles las herramientas necesarias para su proceso de elaboración y presentación de tesis y trabajos de grado. Las acciones adelantadas en ese aspecto se resumen en el Factor 10 de este informe

Como una **acción de mejora propuesta para el siguiente trienio**, se espera personalizar el acompañamiento a los estudiantes que se encuentran en la fase final de su proceso de formación (trabajo de grado o tesis), para reducir la tasa de deserción y de permanencia y, por otro lado, aumentar la tasa de graduación del Programa Curricular.

Factor 3: Profesores

Para el trienio, la planta docente del Instituto estuvo conformada por 15 profesores, de los cuales diez (10) son Tiempo Completo (TC) y cinco (5) de Dedicación Exclusiva (DE). Para el trienio, NO se registró la realización de concurso docente en el Instituto, pero se dio el **traspaso de Carlos Alberto Patiño a la vacante de la categoría de profesor asistente de tiempo completo que se dio por la jubilación del profesor Gabriel Misas Arango, mediante Resolución de Dirección IEPRI No. 074 de julio/2018**. Para el año 2025 se contempla realizar concurso docente para suplir la vacante de tiempo completo dejada de profesor Mauricio García Villegas.

Desde el Sistema de Gestión de Calidad IEPRI (SGC-IEPRI) se continuó con las actividades de recolección y registro de la productividad académica y de movilidades docentes nacionales e internacionales del Programa Curricular, para poder contar con esos datos de manera oportuna y eficiente.

El personal docente que labora en la Institución puede consultar el Estatuto de Personal Académico en: https://legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=59607 y, de otro lado, el mecanismo de evaluación docente está establecido por la Universidad Nacional a través de la plataforma Edificando, cuyos resultados se pueden consultar en: <https://edificando.unal.edu.co/portal/docentes>.

En cuanto al desarrollo profesoral del Programa Curricular, atendiendo la recomendación del Comité de Acreditación respecto a “*fortalecer los programas específicos de internacionalización en beneficio de la investigación, el trabajo en redes y la movilidad*”, durante el trienio se mantuvo

el incentivo a la participación docente en proyectos de investigación y redes académicas internacionales, cuyos resultados se exponen a continuación:

Detalle	2022	2023	2024	Totales
Movilidades Docentes Nacionales	10	4	7	21
Movilidades Docentes Internacionales	18	4	7	29
Participación docente en Redes Académicas Nacionales	8	7	8	23
Participación docente en Redes Académicas Internacionales	14	4	6	24
Convenios Interinstitucionales Nacionales establecidos para realizar actividades misionales o investigativas	1	1	2	4
Convenios Interinstitucionales Internacionales establecidos para realizar actividades misionales o investigativas	4	2	2	8

Para el trienio, en cuanto a la producción, pertinencia, utilización e impacto del material docente (producción académica institucional), se mantuvo la estrategia de difundir los productos académicos en los que participara el cuerpo docente del Programa Curricular, a través de todos los medios posibles (redes académicas nacionales e internacionales, redes sociales, pagina web institucional y eventos académicos).

En ese sentido, para acatar las recomendaciones de Acreditación en torno a “establecer acciones contundentes que refuercen el trabajo académico con redes académicas nacionales/internacionales”, se tuvieron los siguientes resultados de productividad docente:

Detalle	2022	2023	2024	Totales
Libros con sello institucional publicados	4	3	3	10
Libros de autoría docente de publicación nacional	1	2	2	5
Libros de autoría docente de publicación internacional	1	0	1	2
Libros de co-autoría docente de publicación nacional	3	4	4	11
Capítulos de libro de publicación nacional con participación docente	4	3	7	14
Capítulos de libro de publicación internacional con participación docente	0	0	4	4
Ponencias nacionales presentadas por docentes	13	3	2	18

Ponencias internacionales presentadas por docentes	11	4	2	17
Medios de circulación nacional en que los docentes del Programa Curricular publicaron columnas o artículos de opinión	4	4	10	18
Trabajos interdisciplinarios (nacionales e internacionales) con participación docente del Programa Curricular	2	0	1	3
Entrevistas en medios realizadas a docentes del Programa Curricular	2	0	0	2

Así mismo, dando alcance a la recomendación de acreditación en torno a “*fortalecer los programas específicos de internacionalización en beneficio de la investigación, el trabajo en redes y la movilidad*”, se registró la siguiente publicación de artículos de investigación:

Detalle	2022	2023	2024	Totales
Artículos de investigación publicados en la Revista Análisis Político	24	29	22	75
Artículos publicados por autores nacionales en la Revista Análisis Político	18	25	16	59
Artículos publicados por autores internacionales en la Revista Análisis Político	6	4	8	18
Artículos Académicos publicados por docentes del Programa Curricular en revistas nacionales de investigación	10	2	7	19
Artículos Académicos publicados por docentes del Programa Curricular en revistas internacionales de investigación	6	5	3	14

Como una **acción de mejora propuesta para el siguiente trienio**, se espera seguir dinamizando la productividad docente en sus diferentes componentes, así como seguir apoyando la participación docente del Programa Curricular en redes y programas de investigación nacional e internacional.

En cuanto al mecanismo de evaluación docente, esta se realiza a través de la plataforma institucional dispuesta para tal fin, denominada EDIFICANDO, en ese orden de ideas, los resultados de dicha evaluación se consultan de manera personalizada para cada docente con el objeto de descubrir fortalezas y debilidades, y emprender las acciones individuales, colectivas e institucionales de mejoramiento continuo de la calidad docente en el Instituto. Desde la Coordinación del Programa Curricular no se reportaron acciones concretas de mejoramiento en ese aspecto, pero se espera dar la discusión en torno a mejoras y actualización curricular y docente, a partir del proceso de Acreditación que se adelantará en 2025.

Factor 4: Egresados

La Comisión de Acreditación recomendó al Programa Curricular “continuar fortaleciendo los programas para los egresados, de tal forma que se logre una comunicación permanente y fluida en beneficio del programa”. Durante el trienio, se adelantaron las siguientes acciones en ese sentido:

2022	2023	2024
1. Se consolidó la base de datos de egresados del Instituto. 2. Se insistió con algunos líderes estudiantiles egresados la creación de la Asociación de Egresados IEPRI, pero no se logró materializar esta iniciativa. 3. Para fortalecer la relación IEPRI-Egresados, se estableció y se difundió una Encuesta de Oportunidades Laborales para los egresados de la Maestría en Estudios Políticos.	1. Para fortalecer la relación IEPRI-Egresados, para 2023 se hizo extensiva la invitación al evento académico de acto inaugural del Programa Curricular titulado: “La Economía campesina en Colombia bajo el Neoliberalismo”, a cargo del investigador Naziñ Richani. 2. Se consolidó la base de datos de egresados del Instituto, con la información de los últimos periodos académicos.	1. Se insistió con algunos líderes estudiantiles egresados la creación de la Asociación de Egresados IEPRI, pero no se logró materializar esta iniciativa. 2. Se consolidó la base de datos de egresados del Instituto, con la información de los últimos periodos académicos.

Como una **acción de mejora propuesta para el siguiente trienio**, se espera consolidar una base de datos más especializada que logre identificar egresados del Programa Curricular y, a partir de allí, hacer una revisión de su desempeño social y disciplinario en el país.

Factor 5: Aspectos académicos y resultados de aprendizaje

Para abordar el tema de la evaluación de resultados de aprendizaje y de promover las competencias académicas entre los estudiantes, desde la Coordinación Curricular se continuó con la apuesta de *Innovación Curricular* en el Programa, para tener consolidar una oferta académica diversa y atrayente para la comunidad universitaria de pregrado y posgrado, teniendo los siguientes resultados:

Detalle	2022	2023	2024	Totales
Cursos nuevos ofertados	7	12	3	22
Cursos de Pregrado ofertados	3	7	1	11
Cursos de Posgrado ofertados	4	5	2	11

Como una **acción de mejora propuesta para el siguiente trienio**, se espera dar la discusión docente en torno a mejoras y actualización del Programa Curricular, a partir del proceso de Acreditación que se adelantará en 2025.

Para atender la recomendación de *“Fortalecer los programas específicos de internacionalización en beneficio de la investigación, el trabajo en redes y la movilidad”*, desde el Programa Curricular se organizaron y promovieron diversos eventos académicos para el acceso de toda la comunidad académica y del público en general, teniendo los siguientes resultados para el trienio:

Detalle	2022	2023	2024	Totales
Eventos académicos realizados	66	41	43	150
Número de conferencias realizadas	6	1	0	7
Número de conversatorios realizados	55	34	41	130
Número de foros realizados	1	3	0	4
Número de paneles realizados	3	3	2	8
Número de seminarios realizados	1	0	0	1
Número de eventos académicos para presentación de Libros	0	1	0	1
Eventos académicos transmitidos <i>online</i>	17	17	4	38
Notas e información institucional (contenidos propios y participación docente del Programa) publicados en página web	42	67	58	167

Todos los eventos académicos ofertados fueron abiertos al público en general, buscando acatar la recomendación de Acreditación en el sentido de *“Fomentar la participación en el programa de diversas comunidades académicas, más allá de la finalidad prioritaria de formar sus propios cuadros académicos (dinamizar la investigación social)”*, pues se trató de vincular a la comunidad académica y al público en general, en todas y cada una de las actividades curriculares (cursos) y eventos académicos organizados en el IEPRI y no solo a estudiantes activos o egresados del Programa Curricular.

Como una **acción de mejora propuesta para el siguiente trienio**, se espera consolidar una mayor oferta de eventos académicos para el disfrute y participación del público en general.

Si bien el **proceso de Evaluación Continua** se realizó de manera anual con el correspondiente ingreso de la información de soporte en la Plataforma de Autoevaluación y sus resultados consignados en los Informes Anuales de Gestión Institucional, publicados en la página web institu-

cional (<https://iepri.unal.edu.co/index.php?id=147>), el análisis integral del Proceso de Autoevaluación se consigna en el presente *Informe de Evaluación Trianual*, que coincide en temporalidad y alcances con el *Plan de Acción Institucional* para el trienio 2022-2024. De la misma manera se realizará el análisis del mejoramiento continuo del Programa Curricular para el trienio siguiente.

Factor 6: Permanencia y Graduación

Abordando las recomendaciones de Acreditación Institucional, en lo relativo a “Continuar con estrategias para el mejoramiento de la tasa de graduación anual y del tiempo de permanencia en el programa” y “Establecer acciones para intervenir positivamente la deserción del programa”, para el trienio se diseñó una estrategia de acompañamiento permanente de estudiantes y de seguimiento de su proceso de finalización curricular y de elaboración de tesis y trabajos de grado, buscando tener la mayor tasa de graduados con el menor tiempo de permanencia.

En ese orden de ideas, se elaboró un Protocolo para la elaboración y entrega de Tesis de Maestría, el cual se difundió entre los estudiantes para que tuviesen mayor conocimiento frente a los tiempos y los trámites administrativos que involucra el proceso de entrega, así como algunos lineamientos de forma que permiten la estandarización de esta actividad académica. Los resultados de esta estrategia se presentan a continuación:

Detalle	2022	2023	2024	Totales
Estudiantes Graduados del Programa Curricular	7	12	11	30
Tesis de Maestría acompañadas	16	19	23	58
Trabajos de Grado acompañadas	14	11	9	34

Como se mencionó en el Factor 2, una **acción de mejora propuesta para el siguiente trienio**, consiste en continuar con el acompañamiento personalizado a los estudiantes que se encuentran en la fase final de su proceso de formación (trabajo de grado o tesis), para reducir la tasa de deserción y permanencia del Programa Curricular.

Factor 7: Interacción con el entorno nacional e internacional

Buscando responder a las recomendaciones de Acreditación Institucional respecto a “Establecer acciones contundentes que refuercen el trabajo con redes académicas internacionales”, “Fomentar la participación en el programa de diversas comunidades académicas, más allá de la finalidad prioritaria de formar sus propios cuadros académicos (dinamizar la investigación social)” y “Fortalecer los programas específicos de internacionalización en beneficio de la investigación, el trabajo en redes y la movilidad”, la inserción de programa en contextos académicos nacionales e internacionales y las relaciones exteriores de profesores y estudiantes se

dieron a través de la participación docente en redes académicas y de investigación (cuyos resultados se presentan en el Factor 3 de este Informe) y, además, a partir del apoyo a las movi- lidades nacionales e internacionales de docentes y estudiantes (cuyos resultados se presentan en el Factor 2 de este Informe).

La **acción de mejora propuesta para el siguiente trienio**, es continuar la innovación de la malla del Programa Curricular a partir de la evaluación institucional a propósito de la Acredita- ción buscando siempre brindar opciones diferentes y novedosas de formación integral a los estudiantes de pregrado y posgrado, además, de continuar con la política de incentivo para la movilidad y el intercambio curricular docente y estudiantil a nivel nacional e internacional.

Factor 8: Aportes a la Investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación, asociados al programa académico

Durante el trienio, el Programa Curricular incentivó la participación de estudiantes de la Maes- tría en los diferentes programas, proyectos y Grupos de investigación institucionales, buscando acatar las recomendaciones de Acreditación de “Seguir fomentando el acompañamiento directo a los estudiantes por parte de los grupos de investigación” y “Crear incentivos y estrategias contundentes para fomentar la publicación de los trabajos y proyectos de investigación de los estudiantes”, cuyos resultados se muestran en el Factor 2 de este Informe.

A continuación, se presentan los resultados de categorización de los Grupos y el detalle de los Proyectos de Investigación, para el trienio:

Código MinCiencias	Grupo	Líder	Año creación	Categoría 2022	Categoría 2024
COL0007622	Grupo en Relaciones Internacionales - PROGRAMA CURRICULAR DE MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLITICOS	Diana Marcela Rojas Rivera	1986	C	A
COL0009019	Grupo Comunicación, Cultura y Ciudadanía - PROGRAMA CURRICULAR DE MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLITICOS	Fabio Enrique López de la Roche	1999	A	A
COL0000265	Grupo Actores Armados, Conflicto y Derecho Internacional Humanitario - PROGRAMA CURRICULAR DE MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLITICOS	José Mario Aguilera Peña	1986	A	A1
COL0011465	Grupo Conflicto e Instituciones en una Perspectiva Comparada – PROGRAMA CURRICULAR DE MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLITICOS-UN	Francisco Aurelio Gutiérrez Sanín	1986	A	B

Detalle Proyectos de Investigación	2019	2020	2021	Totales
En curso (con participación docente del Programa)	10	13	15	38
Avalados y presentados a convocatorias internas (UNAL)	6	9	11	26
Avalados y presentados a convocatorias externas	4	4	4	12

Adicionalmente, el Sistema de Gestión de Calidad (SGC-IEPRI) gestionó ante MINCIENCIAS la **renovación del reconocimiento como CENTRO DE INVESTIGACIÓN** al Instituto. Mediante Resolución No. 1058 del 16 de julio de 2024 se renovó tal reconocimiento, por un período de cinco (5) años, es decir, hasta el año 2028, lo cual indica nuevamente que desde el Programa Curricular de Maestría en Estudios Políticos se viene realizando una contribución clave para la solución de los problemas a través de la gestión del conocimiento, desde una perspectiva interdisciplinaria y en colaboración con otras instancias institucionales y sociales.

Por otro lado, en la página web institucional se difundió la actividad académica institucional, atendiendo la recomendación de Acreditación sobre *“Fomentar la participación en el programa de diversas comunidades académicas, más allá de la finalidad prioritaria de formar sus propios cuadros académicos (dinamizar la investigación social)”*. Los resultados concretos de esta estrategia institucional fueron:

Detalle	2019	2020	2021	Totales
Notas e información institucional aparecida en la página web	42	67	58	167
Eventos académicos organizados y realizados por el Programa Curricular (conversatorios, conferencias, foros, seminarios)	66	41	43	150
Eventos académicos transmitidos online	17	17	4	38

Factor 9: Bienestar de la comunidad académica del Programa

El Instituto NO tiene una dependencia de bienestar universitario propia, por lo que la oferta de Bienestar para la comunidad académica del Programa Curricular (estudiantes y profesores) es la misma que se programa y ejecuta desde la Dirección de Bienestar Universitario de Sede, quien se encarga de implementar y coordinar los programas de bienestar en la Sede, siguiendo las políticas y lineamientos de la Universidad.

En ese orden de ideas, atendiendo la recomendación del Comité de Acreditación en el sentido de *“Generar una mayor circulación de información de los programas de bienestar hacia la Maestría”*, desde la Coordinación Curricular se informó e incentivó, de manera personalizada, la par-

ticipación de la comunidad del Programa Curricular para que conocieran, disfrutaran y evaluaran los programas permanentes de bienestar universitario de la Sede Bogotá³ y de la Facultad de Ciencias Económicas⁴, en actividades como: fomento del Emprendimiento, Portafolio Integral de Servicios, Alianzas estratégicas para el Bienestar, Tienda Bienestar UN, Promoción de la salud y prevención de la enfermedad, Gestión en Salud, Apoyo para la atención primaria y de emergencias, Gestión de proyectos, Acondicionamiento físico e instrucción deportiva, Actividades lúdico-culturales, Instrucción y promoción cultural, Promoción de la Interculturalidad y Expresión de talentos, entre otros.

La **acción de mejora propuesta para el siguiente trienio**, es continuar informando e incentivando la participación de la comunidad del Programa Curricular (estudiantes, profesores y administrativos) en las actividades de bienestar tanto de la Sede como de la Facultad de Ciencias Económicas.

Factor 10: Medios educativos y ambientes de aprendizaje

Atendiendo las recomendaciones de Acreditación, en especial, aquella de “Fortalecer los programas específicos de internacionalización en beneficio de la investigación, el trabajo en redes y la movilidad”, desde el Programa Curricular se adelantaron las siguientes gestiones en torno a la adecuación de los espacios académicos y a la provisión de insumos tecnológicos, para el beneficio de la comunidad académica:

Detalle	2022	2023	2024
Mejoras infraestructura física	-	-	A finales del año 2024, se realizaron las gestiones ante la División de administración, mantenimiento y control de espacios de la Sede Bogotá, para realizar trabajos de adecuación y mantenimiento de las oficinas de dirección del Instituto, quedando pendiente la reparación y mantenimiento de las demás oficinas administrativas y académicas.
Mejoras infraestructura tecnológica	Se gestionó la adquisición de una tarjeta capturadora de video externa para el uso de la cámara Panasonic, como cámara web en las transmisiones web de los diferentes eventos académicos organizados por el Instituto.	-	-

De otro lado, en atención a la recomendación de Acreditación de “Fomentar la participación en el programa de diversas comunidades académicas, más allá de la finalidad prioritaria de formar sus propios cuadros académicos (dinamizar la investigación social)”, se continuó con la política editorial de publicación abierta de textos institucionales, a través de la página web institucional,

³ <https://bienestar.unal.edu.co/menu-principal/sistema-de-bienestar/organizacion-y-estructura/>

⁴ <https://fce.unal.edu.co/bienestar/>

en el apartado “Publicaciones”⁵, con una **oferta de 56 títulos bibliográficos** disponibles permanentemente para la consulta, no sólo de la comunidad universitaria, sino del público en general.

La **acción de mejora propuesta para el siguiente trienio**, es masificar el uso de estos insumos y continuar aumentando el acervo bibliográfico para su consulta pública.

Factor 11: Organización, administración y financiación del Programa Académico

En el trienio 2022-2024, se continuó con la política de incentivar la participación proactiva de los estudiantes y egresados en los diferentes cuerpos colegiados que componen el Instituto, así como la participación profesoral en los diferentes procesos académico-administrativos que atañen la gestión institucional.

La **acción de mejora propuesta para el siguiente trienio**, es seguir contando con la participación estudiantil en los cuerpos colegiados institucionales, a fin de tener una mayor interacción y diálogo para la resolución de problemáticas del Programa Curricular.

Así mismo, se continuó la actividad permanente del Sistema de Gestión de Calidad del Instituto (SGC-IEPRI), a través del Comité de Calidad Institucional cuyos resultados se pueden apreciar en el módulo web de la página institucional en la que se publica toda la documental relativa al tema (planes de acción institucional, informes de gestión, actas de comité, informes de auto-evaluación y enlaces de interés en dicha temática⁶. Algunos de los resultados del SGC-IEPRI para el trienio, fueron:

Detalle	2022	2023	2024	Totales
Planes de mejora registrados y ejecutados en SoftExpert	25	4	6	35
Sesiones de Comité de Gestión de Calidad	3	3	2	8
Interacción permanente con partes interesadas (diligenciamiento de encuestas de satisfacción a Usuarios)	45	78	13	136
PQRSD recibidas, tramitadas y respondidas oportunamente	1	0	0	1

Los principales logros del SGC-IEPRI fueron gestionar y obtener el reconocimiento como CENTRO DE INVESTIGACIÓN del Instituto, por un período de cinco (5) años y mantener el Sistema de Calidad institucional en cada uno de sus componentes. Para el siguiente trienio, se va a propender por mantener en los máximos estándares el Sistema de Gestión de Calidad en todos sus componentes, a fin de atender las auditorías internas y externas que sobre el Proceso específico de Formación (Maestría) se pudiesen presentar.

⁵ <https://iepri.unal.edu.co/index.php?id=50&L=0%27%22>

⁶ <https://iepri.unal.edu.co/index.php?id=147>

Con respecto a la financiación del Instituto para el normal funcionamiento del Programa Curricular, para el trienio se definió una gestión que potenciara la gestión de fuentes de financiación externa para proyectos de investigación (cuyos resultados se pueden apreciar en el Factor 8 de este Informe) y la consecución de recursos por proyectos de Extensión ejecutados con entidades externas (cuyos resultados se pueden apreciar en el Factor 1 de este Informe).

Los resultados de la gestión financiera institucional para el trienio fueron los siguientes:

Detalle	2022	2023	2024
Presupuesto de regulado apropiado	\$715.831.296	\$654.209.795	\$987.091.008
Presupuesto de investigación apropiado	\$665.166.054	\$373.997.331	\$236.644.653
Presupuesto de extensión apropiado	\$466.927.185	\$99.605.457	\$320.750.056
Presupuesto de regulado comprometido	\$562.309.216	\$654.209.795	\$524.676.614
Presupuesto de investigación comprometido	\$728.252.062	\$240.201.056	\$206.490.399
Presupuesto de extensión comprometido	\$424.455.665	\$92.856.384	\$274.066.551
Presupuesto de regulado pagado	\$459.113.534	\$494.040.374	\$428.438.746
Presupuesto de investigación pagado	\$509.776.443	\$131.340.598	\$193.536.981
Presupuesto de extensión pagado	\$359.647.462	\$45.798.784	\$145.323.631

Factor 12: Recursos Físicos y Tecnológicos

Para el trienio 2022-2024, se mantuvo la infraestructura dispuesta para la actividad académica y administrativa del Programa Curricular:

Detalle	Cantidad	Capacidad (puestos)	Infraestructura informática (# computadores)
Oficinas administrativas	1	2	2
Oficinas Docentes	13	16	16
Salas de Informática / de Estudio	2	25	12
Salones de Clase	3	70	8
Baterías de baño	2	12	-

2. PRINCIPALES DIFICULTADES IDENTIFICADAS EN EL PERIODO:

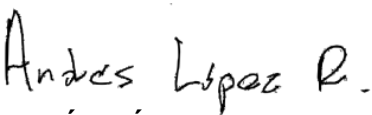
- a. A pesar de incentivar un mayor acercamiento y vinculación de los estudiantes de Maestría con los grupos de investigación vigentes en el Instituto, no se han tenido los resultados esperados, pues nuevamente la vinculación en el trienio fue mínima.
- b. Por falta de recursos presupuestales, no se tuvieron los resultados esperados en la publicación de trabajos de investigación y tesis de los estudiantes de Maestría.
- c. A pesar de tener construida una política institucional para la Movilidad Nacional e Internacional de sus estudiantes a eventos académicos a fin de apoyar su proceso de formación en otros escenarios académicos de su elección, no se tuvieron los mejores resultados en esta materia.
- d. Posiblemente por desinterés de los estudiantes, no se tuvieron resultados significativos de intercambio de Estudiantes del Programa Curricular con programas curriculares de otras Universidades del orden Nacional o Internacional, a fin de apoyar su proceso de formación en otros escenarios académicos de su elección.
- e. No logró consolidarse la Asociación de Egresados IEPRI, a pesar de contar con el apoyo de la dirección de Instituto.
- f. Las dificultades y directrices generadas por el cambio de Gobierno Nacional, hicieron que el Área de Extensión, no lograra consolidar algunos procesos de capacitación (cursos) con entidades del orden local y nacional, para propiciar la cabida a estudiantes y egresados del Programa Curricular en los Proyectos de Extensión.

3. ACCIONES DE MEJORAMIENTO PARA EL TRIENIO 2025-2027:

Además de las acciones de mejora esbozadas en cada uno de los Factores de este Informe y teniendo en cuenta las dificultades identificadas anteriormente, se plantean las siguientes acciones específicas de mejora para el siguiente trienio:

1. Establecimiento de una política más fluida de acercamiento permanente entre los directores de los Grupos de Investigación del Instituto y los estudiantes del Programa Curricular.
2. Buscar recursos y apoyos financieros inter e intrainstitucionales para la publicación de tesis de Maestría meritorias y fomentar la publicación de trabajos de investigación y de grado sobresalientes en la revista Análisis Político.

3. Fomentar y apoyar aún más las movilidades intercurriculares de estudiantes a nivel nacional e internacional.
4. Establecer nuevos diálogos con egresados a fin de fomentar y apoyar la Asociación de Egresados IEPRI, para tener una herramienta de diálogo y de colaboración permanente con este sector de la comunidad.
5. Mantener y consolidar nuevas relaciones interinstitucionales y de cooperación internacional con entidades del orden local, nacional e internacional, a fin de obtener financiación para mejorar los indicadores relativos a realización de proyectos de investigación, intercambios curriculares estudiantiles y docentes y la realización de proyectos de extensión universitaria ampliando su acción hacia otras modalidades, vinculando estudiantes y egresados en los mismos.
6. Asimilar la nueva metodología y el nuevo modelo de autoevaluación para la Acreditación de alta calidad de las IES y sus programas, a fin de lograr la Acreditación de la Maestría en Estudios Políticos a 2026.
7. Mantener la categorización de la Revista Análisis Político y elevar el nivel de producción académica docente y de publicación estudiantil, difundiéndola a través de todos los medios institucionales.


ANDRÉS LÓPEZ RESTREPO
Coordinador del Programa Curricular
Maestría en Estudios Políticos